

## PROGRAMA DE LA ASIGNATURA

### Curso académico 2008-2009

Identificación y características de la asignatura			
Denominación	Lenguajes documentales: sistemas postcoordinados	Código	103523
Créditos (T+P)	5 (2+3)		
Titulación	Diplomatura en Biblioteconomía y Documentación		
Centro	Facultad de Biblioteconomía y Documentación		
Curso	2º	Temporalización	Cuatrimestre 2º
Carácter	Obligatorio		
Descriptor (BOE)	Tratamiento y recuperación de la información; teoría y estructura de los sistemas de indización		
Despacho y correo-e	Despacho 307 csolano@alcazaba.unex.es		
Profesor/es	Nombre	Carmen Solano Macías	
	Despacho	3.07	
	Correo-e	csolano@alcazaba.unex.es	
	Página web		
Área de conocimiento	Biblioteconomía y Documentación		
Departamento	Información y Documentación		
Profesor coordinador (si hay más de uno)			

### Objetivos y/o competencias

1. Conocer la terminología y los conceptos fundamentales de la materia
2. Comprender la utilidad de los lenguajes documentales dentro del proceso documental
3. Identificar los distintos tipos de lenguajes postcoordinados
4. Conocer la estructura y características de los lenguajes documentales postcoordinados, con especial referencia a los tesauros
5. Aprender a utilizar los tesauros para el almacenamiento y recuperación de la información

**Temas y contenidos**  
(especificar prácticas, teoría y seminarios)

TEMARIO:

Tema 1. Introducción a la asignatura

- 1.1. Introducción a la asignatura
- 1.2. La asignatura en el contexto de la formación del bibliotecario y documentalista

Tema 2. Concepto de Lenguaje Documental Postcoordinado

- 2.1. Evolución histórica de los lenguajes documentales
- 2.2. Problemas terminológicos relacionados con los lenguajes documentales
- 2.3. Los lenguajes documentales
- 2.4. Los lenguajes documentales postcoordinados

Tema 3. Los lenguajes postcoordinados libres

- 3.1. Las palabras clave
- 3.2. Los descriptores libres

Tema 4. Los lenguajes postcoordinados controlados. El tesoro: concepto y estructura

- 4.1. Evolución histórica del tesoro
- 4.2. Concepto de tesoro
- 4.3. Estructura del tesoro I: las unidades léxicas
- 4.4. Estructura del tesoro II: las relaciones semánticas
- 4.5. Tipos de presentación del tesoro I: en forma de lista
- 4.6. Tipos de presentación del tesoro II: presentaciones gráficas
- 4.7. Un caso particular: el tesoro multilingüe

Tema 5. Los lenguajes postcoordinados controlados. El tesoro: utilización

- 5.1. El uso del tesoro: la indización de documentos
- 5.2. El uso del tesoro: la recuperación de la información

Tema 6. Aplicaciones de la tecnología en los lenguajes documentales postcoordinados

- 6.1. La indización automatizada en lenguaje natural
- 6.2. La tecnología en los lenguajes postcoordinados controlados

Metodología:

Los temas 1 y 2 serán exclusivamente teóricos, ya que en ellos se introduce al alumno en los conceptos teóricos fundamentales que le servirán para la comprensión de la asignatura.

En los restantes temas, se alternarán en las clases teoría y prácticas. En estas últimas se aplicarán los conocimientos adquiridos.

Parte de las clases prácticas correspondientes a los temas 4 y 5 tendrán lugar en la biblioteca de la Facultad de Biblioteconomía, con el fin de realizar prácticas con los instrumentos adecuados.

### **Criterios de evaluación**

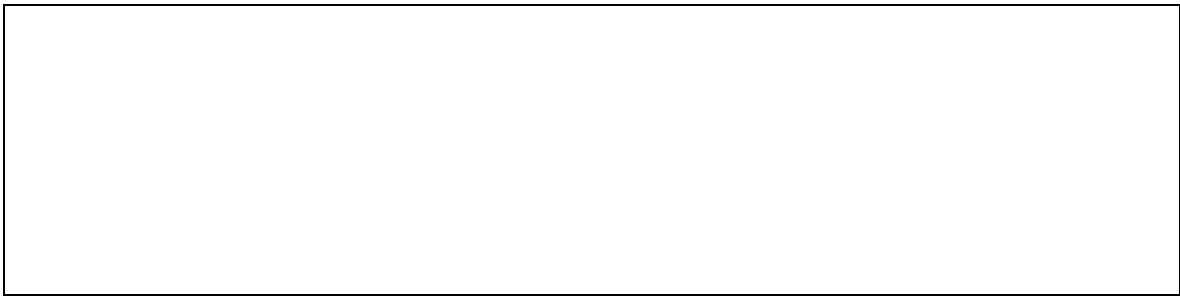
La evaluación de la asignatura se basa en la realización de un examen final, que constará de:

1. Una parte teórica, con preguntas medias o cortas sobre la materia impartida en clase. La puntuación de esta parte será de 0 a 10 puntos.
2. Una parte práctica, donde se examinará al alumno sobre distintos aspectos de los lenguajes postcoordinados a través de ejercicios similares a los realizados en clase. La puntuación será de 0 a 10 puntos.

Tanto el examen teórico como el práctico deberán tener una calificación mínima de 5 puntos para considerarse aprobados. Dada la finalidad práctica de la asignatura, si el examen práctico no se supera, no se corregirá el teórico.

La nota final será la media de las calificaciones obtenidas en las dos partes, siempre que ambas estén aprobadas. Si una de las dos partes está suspensa, la asignatura constará en actas como suspensa.

La existencia de faltas de ortografía en el examen supondrá un descenso hasta el aprobado (5) en la nota final, o incluso el suspenso de la asignatura, independientemente de la corrección del contenido de las respuestas.



### Bibliografía

CHAUMIER, J. *Análisis y lenguajes documentales: el tratamiento lingüístico de la información documental*. Barcelona: Mitre, 1986

*Documentación: normas fundamentales: recopilación de normas UNE*. Madrid: AENOR, 1994

FOSKETT, A.C. *The subject approach to information*, 4ª ed. London: Cline Bingley, 1982

GIL URDICIAIN, B. *Manual de lenguajes documentales*. Madrid: Noesis, 1996

LANCASTER, F.W. *El control del vocabulario en la recuperación de información*. Valencia: Universidad de Valencia, 1995

MANIEZ, J. *Los lenguajes documentales y de clasificación: concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales*. Madrid: FGSR, 1993

PINTO MOLINA, M. *Análisis documental: fundamentos y procedimientos*, 3ª ed. Madrid: EUDEMA, 1993

VAN SLIPE, G. *Los lenguajes de indización: concepción, construcción y utilización en los sistemas documentales*. Madrid: FGSR, 1991

### Horario de tutorías

Lunes: de 12 a 14 h.

Martes: de 12 a 13 h.; de 19 a 20 h.

Miércoles: de 12 a 13 h.; de 19 a 20 h.